

Guatemala, 28 de diciembre de 2018.
Informe No. 09-2018.

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Señor Viceministro:

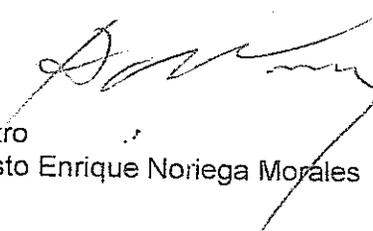
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos No.1323-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 250-2018, correspondiente al mes de diciembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie A, número 000064.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1 Se apoyó en las mesas técnicas de trabajo organizadas por la asesora del Viceministro de Cultura, licenciada Yvette Menéndez, para el seguimiento y la evaluación de las tareas de la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura desarrolladas durante el mes de diciembre.
- 2 Se apoyó a la Comisión Organizadora de la 47 FERIA Municipal del Libro con la reunión de evaluación de las actividades culturales de apoyo a la feria del libro por parte del Ministerio de Cultura y Deportes. Esta reunión se efectuó el miércoles 5 de diciembre de 2018, de 09:00 a 10:00 horas.
- 3 Se apoyó a la Dirección Técnica de Fomento de las Artes en la revisión de las actas de adjudicación de los premios de Trayectoria Artística en las ramas de Marimba y Música.
- 4 Se apoyó a la Editorial Cultura en la preparación y revisión del libro *El quetzal, colibrí gigante* para su correspondiente edición y publicación y, asimismo, del libro *Gestos a través del micrófono* en la revisión previa a su impresión.
- 5 Se apoyó a la Dirección del Centro de Rehabilitación del Hospital Prociegos de Guatemala (CRI) en la revisión del cronograma para la digitalización de las cintas magnetofónicas de los escritores guatemaltecos correspondientes a la colección: El autor, voz viva.
- 6 Se apoyó al Despacho del Viceministerio de Cultura en el seguimiento al proyecto El Camino Real, a realizarse entre las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes y las del Senado de Chiapas, México, y en lo que atañe al libro *El Camino Real de Chiapas a Guatemala*, de los autores Mario Tejeda y Thomas Lee.
- 7 Se apoyó a la Dirección Técnica de Fomento de las Artes con la elaboración del Cronograma de Certámenes y Premios otorgados por el Ministerio de Cultura y Deportes, que cuenta a la fecha con veintisiete (27) eventos en total.
- 8 Se apoyó a la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura con el Cronograma del I Festival de Poesía Internacional "El colibrí gigante", dirigido a institutos y colegios de la Ciudad de Guatemala.
- 9 Se apoyó a la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura con el Taller de Poesía ofrecido a los organizadores y personal de apoyo del Festival Internacional de Poesía de Aguacatán, Huehuetenango, realizado en la cabecera municipal de Aguacatán, del lunes 10 al viernes 14 de diciembre en horario de 15:00 a 18:00 horas.


Maestro
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.


Francisco Morales Sanín
Jefe Departamento Sustantivo
Editorial Cultura
Dirección General de las Artes

Guatemala, 28 de diciembre de 2018.
Informe No. 10-2018.

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Señor Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de rendirle INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS por el suscrito, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos No. 1323-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 250-2018, correspondiente del 09 de abril al 31 de diciembre de 2018.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

Maestro
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo. Bo.

Juan Alberto Monzón Esquivel
Jefe Departamento Sustantivo
Editorial Cultural
Dirección General de las

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de rendirle mi INFORME FINAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos No. 1323-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 250-2018, correspondiente al periodo del 09 de abril al 31 de diciembre de 2018.

INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se apoyó la gestión del Despacho del Viceministerio de Cultura ante el Ministerio de Educación para la revisión del anteproyecto de la nueva Ley del Libro y la Lectura; documento debidamente revisado por el asesor de Cerfalc (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe) y las asesoras del viceministro de Cultura, licenciadas Ivette Menéndez y María Luisa Estrada. Se revisó asimismo el documento que el Ministerio de Educación devolvió en Oficio Digecade/SEE No. 379-2018, luego del cual el anteproyecto de Ley se cursa para su revisión por parte la asesoría jurídica del Despacho Ministerial del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Se apoyó la participación de los escritores guatemaltecos a la XXI Feria Internacional del Libro en la República Dominicana en lo referente a la logística y también se atendió la selección de autores, notas, presentación y revisión de montaje InDesing de la antología de poesía guatemalteca *El quetzal, colibrí gigante*, solicitada por los organizadores de dicha feria del libro, ambas actividades ocuparon buena parte de los meses de enero a junio del presente año.
3. Se apoyó en las mesas técnicas de trabajo organizadas por la asesora del Viceministro de Cultura, licenciada Yvette Menéndez, para el seguimiento y la evaluación de las tareas de la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura desarrolladas durante el mes de noviembre.
4. Se brindó apoyo a la Editorial Cultura en la renovación del Convenio de Cooperación Interinstitucional con El Diario de Centro América y Tipografía Nacional, que agiliza los trámites para la impresión de los libros de la Editorial Cultura.
5. Se brindó apoyo a la Asociación de Libreros de Guatemala, ASLIGUA, para la organización de la agenda cultural que acompañó a la 47 Feria Municipal del Libro, realizada del viernes 26 de octubre al domingo 18 de noviembre de 2018, en la 6ª. Av. y 8ª. calle de la zona 1. Para tal efecto se coordinaron 20 actividades entre las que destacan la

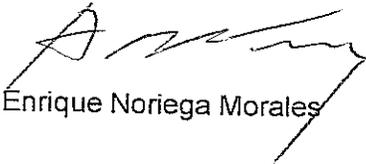
presentación del Ballet Moderno y Folklórico en la Concha Acústica, la Marimba de Concierto del Palacio Nacional, el Juego de Pelota Maya, conversatorios acerca de los Derechos de Autor, La Biblioteca Nacional; además de charlas a cerca de escritores guatemaltecos destacados, lecturas de obra por escritores, presentación de libros y micrófono abierto. Todas estas actividades en beneficio de los lectores y el público asistente a la feria del libro.

6. Se le brindó apoyo al XIV Festival Internacional de Poesía de Quetzaltenango "Metáfora" con la organización de cinco (5) lecturas de los poetas asistentes, realizadas el martes 7 de agosto en institutos y colegios de la Ciudad Capital. Además se apoyó con la presentación del libro Marabunta del autor mexicano Balam Rodrigo en el Centro Cultural Universitario zona 1 el lunes 6 de agosto de 2018 a las 19:00 horas.
7. Se le brindó apoyo logístico al V Festival Internacional de Poesía de Aguacatán, Huehuetenango, que se inauguró en el Palacio Nacional de la Cultura el miércoles 25 de julio a las 10:00 horas y se desarrollo en Aguacatán, Huehuetenango hasta el sábado 28 de julio de 2018.
8. Se apoyó en las mesas técnicas de trabajo de la Comisión organizadora de los Premios y Certámenes que organiza el Ministerio de Cultura y Deportes, a través de la Dirección Técnica de Fomento de las Artes, en lo referente a la redacción y revisión las bases de los concursos y también en la revisión de las actas de adjudicación de los premios.
9. se apoyó a la Dirección Técnica de Fomento de las Artes en los Festivales de Arte, Cultura y Deporte realizados en: Chiquimula con una charla sobre el Libro y la biblioteca, el miércoles 27 de junio a las 19:00 horas; Chimaltenango del lunes 9 al jueves 12 de julio con actividades de micrófono abierto, charla sobre el libro y la biblioteca, taller de lectura de la poesía, y lectura de propia obra; La Esperanza, Quetzaltenango el viernes 17 de agosto a las 14:00 hors con una charla sobre el Libro y la biblioteca; y Ciudad Vieja, Sacatepéquez el martes 27 de noviembre a las 10:00 y a las 14:00 horas con micrófono abierto.
10. Se apoyó a la Editorial Cultura con la preparación del original de la antología *El quetzal, colibrí gigante*, ampliando el total de los autores y textos que fueron suprimidos en la primera edición de la República Dominicana.
11. Se apoyó a la Unidad de Género en las reuniones de trabajo para la realización de las Jornadas del Seminario Métodos de Investigación del Arte con enfoque de género en el tema Mujeres y Literatura efectuados los miércoles de 10:00 a 12:00 horas, en fechas 18 de julio, 1º. de agosto, 5 de septiembre y 3 de octubre del presente año y realizados todos ellos en el Salón de Actos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Complejo Cultural "Miguel Ángel Asturias".
12. Se apoyó a la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura en el Taller de Lectura de la Poesía impartido en la Biblioteca Nacional los sábados 12, 19 y 26 de mayo y los sábados 2, 9 y 16 de junio del presente año, de 9:30 a 11:00 horas.
13. Se apoyó a la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura y a la Dirección del Centro de Rehabilitación del Hospital Prociegos de Guatemala (CRI) en la revisión del cronograma para la digitalización de las cintas

magnetofónicas de los escritores guatemaltecos correspondientes a la colección: El autor, voz viva y que consta de 40 autores.

14. Se apoyó a la Dirección Técnica de Fomento de las Artes en la elaboración del cronograma con la información total de los veintisiete (27) premios y certámenes que organiza el Ministerio de Cultura y Deportes a lo largo del año.
15. Se apoyó al Despacho del Viceministerio de Cultura en el seguimiento al proyecto El Camino Real, a realizarse entre las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes y las del Senado de Chiapas, México, y en lo que atañe al libro *El Camino Real de Chiapas a Guatemala*, de los autores Mario Tejeda y Thomas Lee.
16. Se apoyó en todos los requerimientos al Viceministro de Cultura en temas de orden literario, relacionado con la cadena del libro y los lectores, y acerca de otros temas que solicitara.

Maestro
Augusto Enrique Noriega Morales



Vo.Bo.



Francisco Morales Santos
Jefe Departamento Sustantivo de
Editorial Cultural
Dirección General de las Artes